



REF: Aprueba adjudicación de Licitación
Pública N° 4595-14-LE15 "PAN"

DECRETO: N.° 1123
COIHUECO: 23 FEB 2015

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.-D.A. N° 358 del 13 de enero 2015 que aprueba Bases Administrativas y autoriza llamado a licitación pública.
- 3.-Informe de Comisión evaluadora de fecha 17 de febrero de 2015 que analiza ofertas y sugiere adjudicación al Sr. Alcalde al Proveedor " Inversiones San Sebastián S.A.-", RUT: 99.516.620-8

DECRETO:

- 1.-**APRUEBA:** Adjudicación Pública 4595-14-LE15 de "PAN " para Internado del Liceo Claudio Arrau León y DAEM al proveedor Inversiones San Sebastián S.A.-", RUT: 99.516.620-8
- 2.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica Mensual al proveedor indicado anteriormente por un monto que dependerá de lo solicitado por el internado y de las guías de despacho entregada semanalmente. El cual el monto referencial es de 5.000.000 al Año.
- 3.- **PUBLÍQUESE:** Adjudicación Pública, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPÚTESE:** El gasto a la cuenta Fondo Presupuesto Normal Alimentación para Personas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
Secretario Municipal



CARLOS CHANDIA ALARCÓN
ALCALDE

RCO/PLN/FNR/LNG/Ing.-

DISTRIBUCION:

- DAEM
- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- ADQUISICIONES DAEM.

04022015

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: *en este fondo*
para este gasto

**INFORME COMISIÓN
EVALUACIÓN OFERTAS PROPUESTAS PÚBLICA**

Nombre de la licitación Pública	"SUMINISTRO PAN INTERNADO Y DAEM"
Adquisición www.mercadopublico.cl	Nº 4595-14-LE15
Decreto Alcaldicio Aprueba Bases	D.A Nº 358 13 ENERO 2015
Fecha Informe	17 FEBRERO 2015

CALENDARIO DE PLAZOS

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Fecha de Publicación	16/01/2015	15:40	
Fecha de Inicio de Preguntas	16/01/2015	19:17	
Fecha Final de Preguntas	19/01/2015	19:17	
Fecha de Publicación de Respuestas	20/01/2015	19:07	
Fecha de Cierre recepción de ofertas electrónicas	17/02/2015	16:23	
Fecha de Apertura Técnica y Económica	17/02/2015	16:30	Se recibieron 01 ofertas a través del portal: 1. INVERSIONES SAN SEBASTIAN S.A

CUMPLIMIENTO DE LAS BASES PARA LA APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

OFERENTES	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACION ECONOMICA	DOCUMENTACION TECNICA	OBSERVACIONES
1. INVERSIONES SAN SEBASTIAN S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

CRITERIOS DE EVALUACION	
PRECIO	SOPORTE TECNICO
70%	30%
(PRECIO MENOR OFERTADO X 100) / PRECIO OFERENTE <u>Presupuesto Referencial Anual \$ 10.000.000</u>	ACREDITAR CON CERTIFICADO DEL SERVICIO SALUD ,LA AUTORIZACION SANITARIA DE VENTAS Y MANIPULACION DE ALIMENTOS

OFERENTE	PRECIO IMPUESTO INCLUIDO	CALIDAD TÉCNICA DE LOS BIENES DE SERVICIO	TOTAL PORCENTAJE
INVERSIONES SAN SEBASTIAN S.A	\$779,45	100 PTOS	100%
	70 %	30 %	

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACION

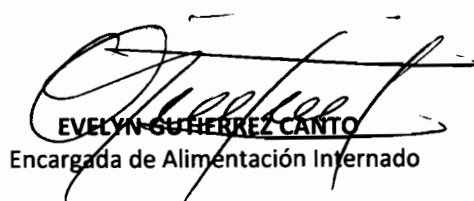
Analizados los antecedentes por la Comisión, se concluye que la oferta presentada por el oferente INVERSIONES SAN SEBASTIAN ,RUT N° 99.516.620-8 para la licitación N° 4595-14-LE15 cumple con las exigencias establecidas en las bases administrativas generales, y se ajusta a presupuesto disponible y a requerimientos establecidos en bases técnicas.

Por lo señalado anteriormente, se sugiere a Sr. Alcalde la adjudicación de licitación N° 4595-14-LE15 "PAN" al oferente INVERSIONES SAN SEBASTIAN S.A por ser la alternativa más conveniente.

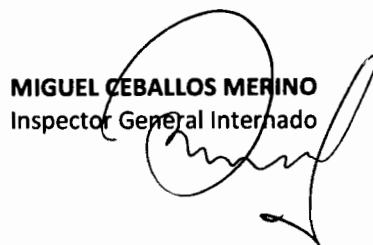
Miembros de la Comisión de Evaluación:



JULIO SAAVEDRA VILLAGRAN
Director del Internado



EVELYN GUTIERREZ CANTO
Encargada de Alimentación Internado



MIGUEL CEBALLOS MERINO
Inspector General Internado